



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00717697

VISTO

El Expediente EX-2023-00717697- -UNC-ME#FAUD por el que la arquitecta María Inés Girelli solicita que se declaren de interés académico las "JORNADAS NACIONALES DEL COLOR 2023 EN MAR DEL PLATA",

Y CONSIDERANDO:

Que las jornadas son co-organizadas por el Grupo Argentino del Color (GAC), la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata, a través del Grupo de Estudios sobre Acciones Proyectuales (GEAP) radicado en el Centro de Investigaciones Proyectuales y Acciones de Diseño (Centro Asociado a la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires), y el Instituto del Color de la FAUD como Centro de Transferencia técnica y servicios a terceros según OHCS N° 01/2015.

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento y valorado de interés la actividad propuesta.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico las "JORNADAS NACIONALES DEL COLOR 2023 EN MAR DEL PLATA", a realizarse los días 17 y 18 de noviembre de 2023.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría

Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LF./